

La Universidad como holograma político del mercado

O ¿cómo contribuye la Universidad a la perpetuación de la exclusión social?

Danilo Rigoberto García Molina. Ph. D. (c)¹

Universidad de Palermo

danilo_garcia777@hotmail.com

Resumen

En el presente texto describo características fenomenológicas de los comportamientos institucionales de “la Universidad” (empleo el término “la Universidad” como una denominación general a las instituciones aludidas en este texto); procuro explicar el contexto general de su surgimiento, estableciendo que las lecturas económicas de los paisajes donde son creadas y el ejercicio del poder político, entre otros factores, así como sus relaciones y su desempeño en dichos escenarios socioambientales, derivan en comportamientos excluyentes; luego, paso a contrastar lo expuesto, con los conceptos fundamentales del holograma, para finalmente adoptar y adaptar el constructo teórico, al estudio de “la Universidad”.

Entre las conclusiones que obtuve de este estudio, establezco:

- La urgencia de reinventar “la Universidad” en relación estrecha con las necesidades de sus paisajes socioambientales, institucionalizando el buen vivir, distanciándola de la mercantilización monetaria que contribuye a la reproducción de la exclusión social y la producción de marginalidad.
- Que la estrategia que le conviene implementar a “la Universidad” para contrarrestar la producción de marginalidad y exclusión social, el racismo y la violencia, está en la transformación de los sistemas de pensamiento que son distribuidos en la institución y que son de modelo dicotómico; es necesario realizar pedagogías centradas en el entrenamiento a los estudiantes y docentes, para la adquisición y desarrollo de operaciones intelectuales, afectivas y praxitivas en el marco de la ética, la fraternidad y la conservación ambiental.
- La necesidad de realizar un paradigma de gobierno y gestión de la institución universitaria, centrado en el desarrollo de configuraciones culturales y sistemas de pensamiento complejo, orientados a la sustentabilidad y sostenibilidad de la vida en todas sus expresiones.
- Que reinventar “la Universidad”, a partir de reestructurar sus configuraciones culturales subyacentes y sus modos de pensamiento, exige leer la institución desde una perspectiva que integre las fenomenologías que condicionan su desempeño para

¹ Universidad de Palermo – Cátedra UNESCO – Facultad de Ciencias Sociales – Mario Bravo 1244/ Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miembro del Proyecto Horizons Converging de la Universidad de La Frontera de Chile – Becario internacional SENESCYT – Ecuador/ Investigador independiente . e-mail: danilo_garcia777@hotmail.com

optimizar sus acciones a favor de erradicar la violencia estructural e impulsar la justicia social; consecuentemente, para realizar dichas lecturas se plantea la presente teoría de “La Universidad como Holograma político del mercado”.

- Finalmente, la teoría del holograma de la Universidad, facilita al campo de la informática, la producción de procesos de innovación en gerencia y dirección estratégica de instituciones universitarias.

Palabras clave: mercantilización – paisajes socioambientales – desempeño institucional – pensamiento dicotómico / crítico – marginalidad – exclusión social – Holograma complejo.

Abstract

In this text I describe phenomenological characteristics of the institutional behaviors of "the University" (I use the term "the University" as a general name for the institutions referred to in this text); I try to explain the general context of their emergence, establishing that the economic readings of the landscapes where they are created and the exercise of political power, among other factors, as well as their relationships and their performance in said socio-environmental settings, lead to exclusive behaviors; then, I go on to contrast the above with the fundamental concepts of the hologram, to finally adopt and adapt the theoretical construct to the study of "the University".

Among the conclusions that I obtained from this study, I establish:

- The urgency of reinventing "the University" in close relationship with the needs of its socio-environmental landscapes, institutionalizing good living, distancing it from the monetary commodification that contributes to the reproduction of social exclusion and the production of marginality.
- That the strategy that should be implemented by "the University" to counteract the production of marginality and social exclusion, racism and violence, is in the transformation of the systems of thought that are distributed in the institution and that are of dichotomous model; It is necessary to carry out pedagogies focused on the training of students and teachers, for the acquisition and development of intellectual, affective and praxitive operations within the framework of ethics, fraternity and environmental conservation.
- The need to carry out a paradigm of governance and management of the university institution, focused on the development of cultural configurations and complex thought systems, oriented towards the sustainability and sustainability of life in all its expressions.
- That reinventing “the University”, starting from restructuring its underlying cultural configurations and its modes of thought, requires reading the institution from a perspective that integrates the phenomenologies that condition its performance in order to optimize its actions in favor of eradicating structural violence and promoting violence.

social justice; consequently, to carry out these readings, the present theory of "The University as a political hologram of the market" is proposed.

- Finally, the theory of the University hologram, facilitates the field of informatics, the production of innovation processes in management and strategic direction of university institutions.

Keywords: commodification - socio-environmental landscapes - institutional performance - dichotomous / critical thinking - marginality - social exclusion - Complex hologram.

1. Introducción

Estudiosos contemporáneos de la Universidad, como los Maestros: argentinos Anahí Mastache, Augusto Pérez Lindo, Norberto Fernández Lamarra, Daniel Matto, el uruguayo Enrique Martínez Larrechea, el chileno Carlos Del Valle, los españoles Miguel Ángel Escotet y Miguel Ángel Santos Rego, plantean epistemológicamente, desde hace tiempo, la necesidad de reformar la Universidad y han escrito sobre ello y otros fenómenos institucionales que concurren a su realización, desde diversas perspectivas, abordando algunas de sus dimensiones.

Me remito aquí a Burton Clark (1991), (2011), con cuyo referente teórico-metodológico me he aproximado al estudio de "la Universidad".

Clark explica en su obra (1991) que "la Universidad" puede estar vinculada al "mercado", al "Estado", o "a grupos de interés" (Ibid., pág 207), según los sistemas políticos en las que esté inmersa. Este texto, es resultado de haber observado la vinculación de una parte del desempeño de Universidades estatales de Chile, Argentina y Ecuador a los condicionamientos de los mercados que las circundan, mientras realizaba mi investigación doctoral.

Para sustentar este trabajo, entonces pregunté: ¿es posible que "la Universidad" esté libre de los condicionamientos de los mercados, aunque esté estrechamente ligada a los Estados?, o lo que es lo mismo: ¿"la Universidad" asume desde su institucionalidad (planes, misión, visión, estatutos, estrategias, directrices, programas, proyectos, y reglamentos, entre otros insumos institucionales) posiciones políticas significativas respecto a los mercados y sus condicionamientos?

En esta argumentación cuestiono lo que puede ser considerada "la indiferencia institucional de la Universidad" ante fenomenologías derivadas de los mercados; dicha indiferencia se hace evidente en las críticas que se le formula por sus acciones ante situaciones de violencia como la guerra, a decir de Bok (2008), la explotación esclavista y la trata de personas, el racismo², la crueldad animal, y la destrucción del medioambiente.

Las críticas a "la Universidad" constituyen una invitación a reflexionar sobre su misión

² Edward Alpers (Ph. D), UCLA, Estados Unidos de Norteamérica. La trata de personas - Una breve historia de la esclavitud (1/4) | DW Documental, 1'28". Capturado de <https://www.youtube.com/watch?v=XA3na6aP37g&t=84s>

institucional, pues a partir de ella, actúa en el paisaje socioambiental (Zubelzu M., 2014) en el que se desenvuelve. Defino el paisaje socioambiental como el lugar en el que convergen fenomenologías sociales, ambientales y relacionales (interacciones del ser humano con sus semejantes y con su entorno natural).

Cuestionar la misión socioambiental de “la Universidad” es la primera instancia para reinventar su institucionalidad, sus factores ontológicos y epistemológicos; y transformar sus culturas institucionales, ampliando sus fronteras hacia la diversidad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, enfatizando en la preservación de la vida en todas sus manifestaciones y en la conservación del ambiente y sus recursos naturales.

Para realizar este cuestionamiento epistemológicamente, me aproximé a los factores y circunstancias que hacen posible su surgimiento. Las preguntas correspondientes son: ¿Cómo surge la Universidad?, ¿para qué es creada?, ¿qué es la Universidad?

2. El surgimiento de la Universidad

Al revisar las historias de universidades administradas o sostenidas por regímenes estatales en países de economías emergentes, como: la Universidad de La Frontera en Temuco, Chile; en Ecuador, Universidad Central en Quito, Universidad IKIAM en la Amazonía ecuatoriana, Universidad Yachay en la sierra norte, Universidad Nacional de la Educación en la sierra sur y Universidad Nacional de las Artes en Guayaquil; las Universidades Centrales de Venezuela y Colombia, - creadas durante los procesos de independización de la corona española, por decretos del “Libertador Simón Bolívar” - ; o las universidades creadas durante las últimas décadas en el cono-urbano bonaerense, como las de Avellaneda, Quilmes, San Martín, Tres de Febrero, Lanús, entre otras, es posible identificar que en los contextos en que fueron creadas, están presentes factores comunes. A dichos factores los denomino ontológicos, y son los que siguen:

- a) Los contextos socioambientales históricos de índole: económico, político y/o geográfico.
- b) Los actores políticos con sus respectivas configuraciones culturales (afectos, conocimientos y prácticas).
- c) Los diferentes grupos poblacionales que reciben las acciones del ejercicio de la autoridad política por medio de diversas instituciones.
- d) Los entramados relacionales de los colectivos sociales que facilitan la producción y reproducción del poder dentro de un territorio.
- e) Los insumos con los que los actores políticos influyen sobre los grupos sociales: los dispositivos institucionales (Gobiernos nacionales: ejecutivo y legislativo; gobiernos seccionales o regionales; ministerios de economía y finanzas, de trabajo, de justicia, de educación; juzgados; notarías; registros de la propiedad; defensorías; mediadores; y profesionales del derecho en libre ejercicio; bancos;

instituciones crediticias; superintendencias; secretarías de planificación nacional y regional para el desarrollo; secretarías o consejos para la investigación científica, la tecnología y la innovación; instituciones educativas estatales y privadas; empresas; y organizaciones sociales de los sectores productivos, etc.); y los discursos que favorecen u obstaculizan la producción y reproducción de configuraciones culturales y sus patrones de jerarquización valorativa en los colectivos sociales.

Entre los dispositivos, cuyos componentes más importantes mencioné en el párrafo anterior, están los que constituyen el sistema económico-productivo, los que conforman el sistema de administración de justicia y los que gobiernan la educación; mientras que, entre los discursos, los más destacados son los que corresponden a dichos dispositivos y que hacen posible la reproducción de “el conocimiento” (tales discursos proceden del libre mercado y promueven valores sobre economía, competitividad territorial, libre empresa, individualismo, hedonismo, consumismo, y permean pedagogías cognitivas y didácticas especiales como aquellas basadas en competencias, en las que los estudiantes son unos incompetentes a ser formados para pasar a ser individuos competentes en los mercados laborales o socioafectivos) o constituyen los diversos campos de conocimientos con mayor complejidad (lo que se va a enseñar, cómo se lo va a enseñar, para qué se lo va a enseñar; como la econometría; la sociometría, la psicometría, o las competencias lectoras; las competencias matemáticas; las competencias de investigación³, etc.).

- f) Las configuraciones culturales y sus patrones de valores en los individuos – personas y en las instituciones presentes en el paisaje socioambiental; de manera general, en América Latina, dichas configuraciones culturales son, la economicista-moneteria que subyace en el desempeño de las sociedades occidentalizadas en las que es común hacer algo por dinero y las configuraciones culturales de los pueblos originarios para quienes la vida o aquello que la sustenta, como el agua, la tierra y el bosque están por sobre el dinero.

Es pertinente enfatizar en que los elementos ontológicos de “la Universidad” constituyen tres categorías: económica-moneteria, político-institucional, y sociedades. Estas tres categorías se interactúan, dando mayor preponderancia a lo económico-moneterio, y por lo tanto, empujan a “la Universidad” a adherirse a los comportamientos de oferta y demanda de los mercados monetarios y a sus juegos de lobbyng, lo que facilita la institucionalización de comportamientos excluyentes y de marginación, que la hacen cómplice de dinámicas de

³ Sobre las competencias educativas en “la Universidad”, es recomendable remitirse a la obra de la Prof. Dra. Viviana Anahí Mastache, Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales.

violencia estructural.

3. La Universidad permeada por el mercado

Entre los fenómenos que vulneran a “la Universidad” está su mercantilización: es decir, su sometimiento a las fuerzas del mercado monetario por intervención de los grupos de poder, por medio de los actores políticos y sus componentes institucionales.

La mercantilización de “la Universidad” surge cuando los Estados nacionales ejercen su autoridad para “crear” universidades en sus territorios (Clark, 1991). Y se reproduce cuando “la Universidad” se plantea la posibilidad de “crear” una de sus carreras o posgrados, considerando como juicio determinante para ello: las lecturas económicas y políticas que realiza del paisaje donde se desenvuelve (García de Fanelli, 2005).

Las lecturas económicas son interpretaciones sobre la constitución de los mercados en los que es o está integrada “la Universidad”. Es decir, por las descripciones cuantitativas y cualitativas de: mercados de demanda de servicios de educación (concentración geográfica de la oferta, competencia rival institucional real y potencial; volumen de población en condiciones de acceder a la Universidad o la Educación superior; volumen de población decidida a estudiar tal o cual carrera o posgrado en entidades universitarias); mercados monetarios; mercados laborales; financiamiento de las políticas públicas de la educación superior universitaria centradas en presupuestos y operaciones económicas institucionales (García de Fanelli). Mientras que las lecturas políticas se enfocan en la observación y descripción de: escenarios geográficos sucesivamente crecientes, desde los más pequeños hacia los más extensos, que pueden influirse mutuamente; también se considera los criterios de evaluación y acreditación académica de la entidad (Rama, 2008), asociados a la fricción interinstitucional (Burgwal & Cuéllar, 1999), el respaldo político institucional, el respaldo social y el respaldo económico (Drucker, 1999).

Al considerar la creación de una universidad, sus dependencias orgánicas (carreras de grado, posgrados, institutos, etc.) o sus equivalentes (institutos técnicos, tecnológicos o de investigación), es inevitable pensarla desde una perspectiva económica. Sin embargo, puesto que la toma de decisiones generalmente adolece de información incompleta o errónea (Moog Pinto, Marialva Linda & Pérez Lindo, Augusto, 2019), porque se desecha criterios y factores que no producen rentabilidad competitiva como los que refieren a configuraciones culturales de las poblaciones locales o los que explican la necesidad de la conservación de recursos naturales; cabe determinar que en esa decisión, “la Universidad” es moldeada con criterios económico-monetarios, que la mercantilizan.

Cabe enfatizar en que, durante la creación de la entidad universitaria o de educación superior, se le transfieren las configuraciones culturales⁴ propias de los grupos de poder y las

⁴ Configuraciones culturales: reemplaza el término “cultura” para facilitar su estudio epistemológico (Grimson, 2015); yo, las constituyo por tres sistemas: afectivos, cognitivos y praxitivos.

autoridades políticas que intervienen en el evento, mientras se fundamenta y constituye el diseño de la institución y su desempeño; lo que es parte del proceso de herencia cultural interinstitucional (Acemoglu & Robinson, 2014) y a su vez constituye, el inicio de la reproducción social de ideologías dominantes (Bourdieu Pierre) y la conformación de dispositivos de psico y biopolítica (Costa de Paula, María de Fátima (org.), 2015).

La exaltación de la dimensión económica monetaria de los componentes del paisaje conlleva a “la Universidad” a realizar procesos de alienación: al implementar acciones de exclusión, invisibilización, dominación, y subyugación de grupos poblacionales minoritarios, efectuando estrategias psicopolíticas de extracción de valor económico, mismas que son realizadas por medio de discursos ocultos (Scott, 2004) y acciones de lenguaje restringido (López Jiménez, 2001).

Por otra parte, es importante establecer, que entre los miembros de sus comunidades constitutivas, la realización de lecturas económicas y políticas, por parte de “la Universidad”, perpetúa e intensifica la sedimentación de modelos mentales (Mithen, 1998) centrados en la producción de dicotomías que se pragmatizan en: la determinación de dos grupos sociales, los aceptados y los no aceptados, mismos que sostienen tensiones que se revelan en diferencias y desigualdades, e inconcientemente asumen de manera ineludible, perspectivas y prácticas de clasificación y jerarquización de los sujetos personas, determinando modos de interacción entre sí y con sus entornos excluyentes.

La permeación de las mentalidades economicistas con enfoques monetario y rentista, en la constitución del ser de “la Universidad” y la Educación Superior, como evidentemente son los casos de las universidades inmersas en economías neoliberales, encadenan a las instituciones a comportamientos de indiferencia ante los problemas socioambientales como la violencia y la destrucción de la naturaleza.

4. El secuestro de la Universidad

La mercantilización de “la Universidad” la coloca en condición de rehén: donde el secuestrador es el condicionamiento económico-monetario, mismo que es parte de las configuraciones culturales dominantes en el comercio mundial planetario.

El precario desempeño de “la Universidad” con respecto a sus sociedades, contrastado con las exuberantes potencias creadoras de sus habilidades intelectuales y su autonomía; se deriva en parte de la introyección y empoderamiento institucional de directrices transnacionales, leyes y reglamentos, surgidos a la sombra de los mercados monetarios que la mantienen cautiva, convirtiéndola en “La Torre de Marfil” (Bok, 2008).

Mis observaciones sobre el comportamiento de “la Universidad”, condicionado por los flujos de dinero, me permiten establecer, que los poderes hegemónicos y sus tomadores de decisiones: por medio de la permeación de las lecturas económica-monetaria y política, en los procesos de constitución de “la Universidad”, no sólo determinan los modos de pensamiento

y desempeño vigentes en las instituciones, sino que impiden la formulación y desarrollo de sistemas de pensamiento y tecnologías sociales divergentes a sus intereses en los mercados monetarios y los poderes políticos; una muestra de modos de pensamiento mercantilistas se revela en la aplicación del principio que rige el mundo de los investigadores académicos, que reza: “publicar o perecer”, mismo que se aplica para la evaluación de sus carreras. Una evidencia más clara de los efectos de institucionalizar ese principio, se revela en directrices técnico – jurídicas, como muestra el caso de Ecuador, donde se estableció el “Reglamento de carrera y escalafón del profesor de educación superior”⁵, fijando como uno de sus criterios de evaluación para su ascenso, la producción de determinadas cantidades de publicaciones (Art. 70 – 72). La imposición de estándares de producción y reproducción de conocimientos en la docencia, la investigación y la vinculación con las comunidades, asociados a las tendencias de tecnologías comercializables marcan tanto el ritmo como el sentido que los miembros de las comunidades universitarias deben seguir para alcanzar las recompensas monetarias y sociales que los sistemas regentes en el poder conceden a quienes se subordinan a sus lógicas de interacción en los mercados-monetarios. No participar de las lógicas de los mercados deriva en un aislamiento que esteriliza toda posibilidad de construir conocimiento científico y recibir la validación y legitimación correspondientes a esas tareas. Por lo tanto, “la Universidad” se ve obligada a reproducir las configuraciones culturales de los mercados monetarios y del sistema político de las recompensas sociales.

5. Universidad y formación del pensamiento crítico y la creatividad

En la convergencia de fenomenologías: de la mercantilización de “la Universidad” y “el secuestro de sus potencias creadoras”, al conformar contextos educativos, surgen vacíos en la formación del pensamiento crítico y la creatividad en el estudiantado; en tales contextos se dan prácticas de individualismo abierto y libre competencia, que en paisajes sociales más grandes también se manifiestan en procesos de violencia estructural como: la exclusión social, el racismo, y la pobreza, entre otros.

Por lo dicho, queda establecida la importancia y necesidad de analizar y deconstruir la conformación de los sistemas de pensamiento subyacentes en los desempeños de la institución universitaria; porque en dicho análisis es posible identificar sus factores constitutivos y sus características, haciendo posible contrarrestarlos efectivamente.

Entre los factores y características de los contextos universitarios en los que se pretende formar pensamiento crítico, identifiqué en mi investigación los siguientes:

- Todos quienes hacemos ejercicio intelectual en torno a la institución universitaria nos sometemos a los límites impuestos por los mercados y los dispositivos del poder que la condicionan, ya sea reaccionando a favor o en contra de ellos, llegando luego a

⁵https://www.ces.gob.ec/lotaip/Anexos%20Generales/a3/Reformas_febrero_2020/REGLAMENTO%20DE%20CARRERA%20Y%20ESCALAFON%20DEL%20PROFESOR%20DE%20EDUCACION%20SUPERIOR.pdf

empoderarnos de los roles que nos permiten tomar las lógicas del mercantilismo y de la política, derivando en la reproducción de las correspondientes configuraciones culturales (afectos, conocimientos y praxis) en nuestras respectivas comunidades y desde nuestros lugares epistemológicos.

- Aún sin saberlo, los miembros de las comunidades universitarias, específicamente quienes aportamos en la construcción de pensamiento, estamos amordazados y maniatados por agendas políticas ajenas a nosotros mismos y por modelos mentales dicotómicos que impiden que se cuestione las realidades circundantes, más allá de los campos de conocimiento en los que hemos sido legitimados por la institución.
- La situación de secuestro, facilita la sedimentación de la monodisciplinariedad en las perspectivas de producción de conocimiento e impide la articulación de abordajes multirreferenciales⁶ de los factores sociales y ambientales que rodean a los intelectuales universitarios.

En las condiciones dadas, las tareas de “la Universidad” para formar pensamiento crítico y creatividad en sus estudiantes y docentes-investigadores adolecen de elementos epistemológicos que faciliten definir el pensamiento crítico o determinar sus estadios de realización entre los miembros de sus comunidades constitutivas.

Aquí cabe destacar los aportes del investigador colombiano Miguel De Zubiría (1998), al explicar que en educación se confunde con facilidad los procesos de: recordar, imaginar y razonar; y se omite que la base fundamental de la acción de pensar es el ejercicio de razonar. Por lo tanto, la educación universitaria necesita entrenar a su estudiantado en la adquisición y desarrollo de operaciones cognitivas y capacidades de razonamiento de alta complejidad, como explica la taxonomía de Bloom, para que alcance conscientemente estadios de auténtico pensamiento crítico.

Sobra decir, que el dominio de las operaciones intelectuales referidas, por parte de los estudiantes universitarios, les proporciona capacidades para pensar fuera del estándar dicotómico-mercantilista-monetario, al momento de leer sus entornos, dejando de lado los juicios: es rentable – no es rentable; es ganancia o es pérdida; se incluye o se excluye.

6. Universidad y exclusión social

Hasta aquí, el estudio de “la Universidad” estatal-sudamericana, señalada al inicio, me ha permitido establecer una relación entre: la permeación de las configuraciones culturales de mercado – monetario en la institucionalidad universitaria (mercantilización de “la Universidad”), el secuestro de sus potencias creadoras, el vulneramiento de los procesos de formación de pensamiento crítico, la reproducción de pensamiento dicotómico y los comportamientos institucionales de indiferencia ante problemas socioambientales de violencia

⁶ Ardoino, 2018

estructural y destrucción de la naturaleza. A esta concurrencia de fenomenologías, se agrega los comportamientos institucionales de producción de marginalidad desde la exclusión social, como los que describen Consuelo Dinamarca Noack, Lorena Godoy Peña y Silvia Sarzosa Herrera en su estudio, *De igualdades y diferencias: la voz de actrices sociales en situación de discapacidad intelectual*, presente en otra sección de este libro.

Empiezo por establecer que, las conductas que desarrollan las comunidades de “la Universidad” dependen directamente de los modelos mentales inmersos en la configuraciones culturales economico-monetarias y por lo tanto, también en modelos mentales dicotómicos, constituidos por patrones de clasificación, organización, subordinación, jerarquización, relacionamiento, nominación, conceptualización, etc., que facilitan el surgimiento de díadas⁷ cuyos componentes se relacionan de maneras diferentes: oponiéndose, complementándose, atrayéndose o rechazándose, integrándose o excluyéndose.

Ahora, puesto que con este modo de pensamiento dicotómico se asigna valor monetario a los elementos constitutivos de los paisajes socioambientales cuando se los lee, se concluye que de ellos se rechaza todo lo que no produce rentas o ganancias. Y por otra parte, puesto que el principio mercantilista-monetario es aplicado desde el individualismo competitivo que se promueve en las instituciones universitarias, entonces surgen más posibilidades de excluir de los procesos de asignación de beneficios a quienes, o a aquello, que no cumple con los requerimientos establecidos por el sistema cultural.

Procedo a determinar que los climas socioefectivos de las comunidades universitarias proceden de sistemas relativamente cerrados, asumiendo premisas de Burton Clark (1991), donde explica que la organización de comunidades universitarias en torno a campos de conocimiento especializado, facilita la cohesión de grupos que pueden mostrarse evasivos o resistentes a integrarse o integrar a los miembros de otras comunidades, incluso de la misma institución, haciendo posible, omitir las necesidades vitales de los entornos sociales y naturales circundantes.

Por lo dicho, es válido establecer que a partir de los modelos mentales dicotómicos, individualistas, competitivos y configuraciones culturales económico-monetarias-excluyentes, las lecturas sociales constituyen de manera primaria, sin un razonamiento complejo: un ellos y un nosotros. Donde el nosotros es percibido como todo lo aceptable y digno de acoger, dadas las semejanzas en el uso de códigos comunicacionales restringidos; mientras que el ellos es una duda incómoda digna de rechazo por parecer amenazante o insignificante, dadas las diferencias en las configuraciones culturales que se manifiestan en sus lenguajes y códigos comunicacionales.

De hecho, las diferencias en las filiaciones identitarias, los lenguajes, códigos, marcos de

⁷ Diccionario de la RAE: Pareja de dos seres o cosas estrecha y especialmente vinculados entre sí.

sentido y de significados, empleados para comunicarse (Grimson, 2015) son determinantes en el momento de evaluar la posibilidad de relacionarse con el otro, al punto de que, dependiendo de la intensidad con que se presenten en los miembros de la comunidad, las lecturas sobre esas diferencias podrían determinar el comportamiento de toda la comunidad respecto al racismo, a la justicia social, la exclusión social, la integración, la violencia, los derechos de los otros, y hasta con respecto a la naturaleza y la contaminación ambiental, etc. No obstante de lo expuesto, las universidades públicas observadas en este trabajo, se manifiestan favorables al respeto de los derechos de las personas y la naturaleza, abiertamente antiracistas y defienden la vida, pero no han podido aportar significativamente a la solución de la violencia y la destrucción del ambiente.

Hasta aquí, las acciones de “la Universidad” en casos como: los derechos de los pueblos indígenas latinoamericanos (como en Argentina, Chile, Colombia y Ecuador); el asesinato sistemático de líderes sociales (como en Colombia); la lucha contra la pobreza (como en México); no han impedido el robustecimiento de la exclusión social, la violencia racial, la pobreza y la destrucción del medio ambiente por parte de los grupos de poder que le imponen sistemáticamente sus configuraciones culturales mercantilistas, con mayor rigor.

7. Universidad: sustentabilidad y sostenibilidad de la vida

Las vulnerabilidades de la Universidad derivadas de las imposiciones de los mercados monetarios y los grupos de poder político, muestran la necesidad de su reinención, desde la repotenciación de sus fortalezas.

Reinventar “la Universidad” se traduce en: girar su función política, esclareciéndola mediante su manifestación en la planificación estratégica y aplicándola en sus labores; implementar un paradigma de educación universitaria, orientado a la gestión de configuraciones culturales y la formación de subjetividades, que enfatice en la transdisciplinariedad del conocimiento, la multirreferencialidad de los abordajes de investigación, y la implementación del pensamiento complejo, superando el pensamiento dicotómico. Para hacer efectivo el referido paradigma educativo, sería indispensable reconstituir los campos de conocimientos que distribuye “la Universidad”.

Si “la Universidad” asumiera su reinención, sus acciones reflejarían una relativización funcional de los constructos teóricos y las operaciones intelectuales, a la protección del bienestar y la vida en todas sus expresiones y de los recursos naturales que la sustentan. Los patrones de clasificación, organización, subordinación, jerarquización, relacionamiento, nominación, conceptualización, etc., estarían subordinados a robustecer la comprensión, empatía y proximidad entre grupos sociales diferentes, en el marco de la ética y la aplicación de la razón cognitiva, incluyendo lecturas multifactoriales de los paisajes socioambientales que fomenten complementariedad, integración e inclusión entre los miembros de los conglomerados sociales circundantes.

Aquí es necesario explicar que el giro de la función política de “la Universidad” se traduce en establecer como parte de su misión y visión: el cuidado y promoción de la vida en todas sus expresiones, apartándose significativamente de la sostenibilidad de los mercados monetarios y las gratificaciones sociales.

Mientras “la Universidad” llega al momento de reinventarse, ella sigue siendo una imagen proyectada por los grupos de poder político, constituida por lecturas económicas – extractivistas de los territorios y sus sociedades.

8. La teoría holográfica de “la Universidad”

La razón fundamental para pensar “la Universidad” como holograma radica en: la necesidad de comprender su fenomenología, desde la complejidad de su constitución y la ambigüedad de su significado o de su valor simbólico, pues para unos grupos sociales, la educación universitaria es un derecho, mientras que otros la consideran una mercancía (Moog Pinto, Marialva Linda & Pérez Lindo, Agosto, 2019). Leer “la Universidad” desde su institucionalidad o leerla desde su contexto, omitiendo sus interacciones mutuas, da como resultado una comprensión incompleta de su desempeño; leerla como un sistema complejo, facilita la optimización de su impacto socioambiental y por ende se contrarresta sus efectos de producción de marginalidad y exclusión social.

Para formular esta propuesta teórica de “la Universidad”, aplico el principio de multirreferencialidad y recorro a argumentos filosóficos respecto a las representaciones del mundo y sus componentes como proyecciones del ser humano; a la física cuántica y la teoría de la relatividad, para pensar en distintos niveles de materialización de los seres; la topología matemática y la teoría de juegos para monitorear cuantitativa y cualitativamente el desempeño de la institución en contraste con las necesidades socioambientales; con las cuales formulé pensamientos que finalmente, pasé a contrastar con la teoría biológica del holobionte (Cerqueda, 2016) que considero que se ajusta más a las realidades de “la Universidad” y la teoría del holograma (K. Wilber, 2005).

Paso a explicar la condición holográfica de la Universidad desde los conceptos de holograma y holobionte.

9. El Holograma

A continuación, enuncio el concepto de holografía para explicar el holograma: “La holografía es un método de recuperación integral de la información relativa al campo de irradiación difundido por un objeto real, por lo que permite obtener imágenes ópticas tridimensionales de distintos tipos de objetos” (Serra, 2009, p,1401-1).

Dicho de otra forma: La holografía es un proceso de generación de imágenes correspondientes a “objetos reales” (objetos que se desea observar: que también pueden ser hechos o entidades abstractas, para el caso de la Universidad y para estudios sobre performatividad, configuraciones culturales, sistemas de pensamiento, semiosfera, etc.); las

imágenes que son tridimensionales, proyectan información más completa, referida al “objeto en observación”; la holografía genera imágenes mediante el uso de rayos de luz (generalmente láser).

De los antecedentes dados, derivo el siguiente concepto de holograma: Es una imagen tridimensional de luz que representa un objeto en estudio y entrega datos e información detallada sobre dicho objeto.

Contrastando conceptos, es válido establecer que “la Universidad” es una entidad que proyecta y entrega datos e información sobre los intereses de los grupos de poder económico en los mercados, los efectos de sus prácticas en los paisajes socioambientales y, sus formas de interactuar, sus estrategias para determinar el comportamiento de los colectivos sociales y sus tecnologías organizacionales.

Queda establecido por lo tanto, que: “La Universidad” es un holograma político del mercado, ya que es generado por las acciones de actores políticos en respuesta a los requerimientos y lecturas extractivistas de los grupos de poder que intervienen paisajes socioambientales.

10. El Holobionte

Sin embargo de lo expuesto, ya que “la Universidad” no es una proyección de luz, sino la materialización de las relaciones entre el poder, la política y el mercado monetario; constituye un tipo de holograma de complejidad superior, similar al que en biología es reconocido como “el holobionte” (Cerqueda, 2016).

El concepto holobionte refiere a la constitución de organismos complejos por microorganismos que lo habitan, manifestando entre ellos relaciones simbióticas, pudiendo ser considerados como ecosistemas en sí mismos (Cerqueda, pág. 239). Aplicando la equivalencia semántica de Wotjak (1995) y, relativizando los tamaños de los organismos, determino que “la Universidad” como ecosistema complejo constituye un holograma de alta complejidad ya que por su naturaleza no permite considerarla un holobionte.

La concurrencia del concepto holobionte permite ampliar la complejidad del significado holográfico de “la Universidad”, pues a partir de él, la institución universitaria pasa a constituir una tecnología sociopolítica para coevolucionar interactivamente con su entorno natural circundante, con el propósito de sostener la vida de la especie (Cerqueda, pág. 239), lejos de la reproducción de marginalidades.

11. Conclusiones

Urge reinventar “la Universidad” en relación estrecha con las necesidades de sus paisajes socioambientales, institucionalizando el buen vivir, distanciándola de la mercantilización monetaria que contribuye a la reproducción de fenomenologías de exclusión social y producción de marginalidad.

La estrategia que le conviene implementar a “la Universidad” para contribuir a la erradicación de problemas de violencia estructural como la producción de marginalidad y exclusión social, está en la transformación de los sistemas de pensamiento de modelo dicotómico que son distribuidos en la institución; es necesario aplicar pedagogías orientadas a estudiantes y docentes, para la adquisición y desarrollo de operaciones intelectuales, afectivas y praxitivas en el marco de la ética, la fraternidad y la conservación ambiental. Esta transformación podría ser consolidada por medio de un paradigma de gobierno y gestión de la institución, centrado en el desarrollo de configuraciones culturales y sistemas de pensamiento complejo, orientados a la sustentabilidad y sostenibilidad de la vida.

Reinventar “la Universidad”, a partir de reestructurar sus configuraciones culturales subyacentes y sus modos de pensamiento, exige leer la institución desde una perspectiva que integre las fenomenologías que condicionan su desempeño para optimizar sus acciones; para realizar dichas lecturas se plantea la presente teoría de “La Universidad como Holograma político del mercado”. Es pertinente completar esta teoría de “la Universidad” como holograma, con elementos de matemática como la teoría de juegos y topografía debido a los roles que desempeñan las diferentes comunidades institucionales y la necesidad de producir sistemas de monitoreo y evaluación de muchos y diferentes factores de la institución universitaria.

Finalmente, a las tecnologías informáticas, le viene bien esta teoría del holograma de la Universidad, porque le facilita producir procesos de innovación en gerencia y dirección estratégica de instituciones universitarias.

Bibliografía

Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2014). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Buenos Aires: Paidós-Ariel.

Ardoino, J. (Abril de 2018). *El análisis multirreferencial*. Obtenido de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista87_S1A1ES.pdf

Bok, D. (2008). *Más allá de la torre de marfil. La responsabilidad social de la universidad moderna*. Buenos Aires: Universidad de Palermo.

Bologna Follow-Up Group. (2015). *Standards and guidelines for quality assurance in the european higher education area*. Yerevan: Ministerial Conference.

Bourdieu, P. &. (2009). *La producción de la ideología dominante*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Burgwal, G., & Cuéllar, J. C. (1999). *Planificación estratégica y operativa aplicada a gobiernos locales*. Quito, Ecuador: Servicio Holandés de Cooperación para el Desarrollo - Abya Yala.
- Cerqueda, D. &. (Marzo de 2016). La construcción del nicho y el concepto de holobionte, hacia la reestructuración de un paradigma. *Revista mexicana de biodiversidad*, 87 (1). doi:<https://doi.org/10.1016/j.rmb.2015.11.001>
- CHEAIQG. (2015). *International quality principles*. Washington D.C., U.S.A.: CHEAIQG.
- Clark, B. R. (1991). *El sistema de educación superior: una visión comparativa de la organización académica*. (U. A. Metropolitana-Azcapotzalco, Ed., & R. Kent, Trad.) México D.F.: Editorial Patria S. A. de C. V.
- Clark, B. R. (2011). *Cambio sustentable en la Universidad*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Palermo.
- Comisión Nacional de Acreditación - Chile. (2009). *Desafíos y perspectivas de la Dirección Estratégica de las instituciones universitarias*. Santiago de Chile, Chile: CNA. Obtenido de http://www.cgssa.com/wpcontent/files_mf/desaf%C3%ADosyperspectivasdeladirecci%C3%B3nestrat%C3%A9gica.pdf
- Consejo de Europa. (1954). *Convenio cultural europeo*. París: Consejo de Europa. Obtenido de http://www2.urjc.es/ceib/espacios/panorama/instrumentos/cohesion_social/ce/documentos/cultura/Conv_Cultural_Europeo.pdf
- Costa de Paula, María de Fátima (org.). (2015). *Políticas de Controle Social, educação e produção de subjetividade*. Florianópolis: Editora Insular Ltda.
- De Zubiría Samper, M. (1998). *Pedagogías del siglo XXI: Mentefactos I. El arte de pensar para enseñar y de enseñar para pensar*. Bogotá: Fondo de publicacaaciones "Bernardo Herrera Merino".
- De Zubiría Samper, M. (1999). Los modelos pedagógicos contemporáneos y la pedagogía conceptual. En D. Z. Julián, *Los modelos pedagógicos* (págs. 95-119). Bogotá: Fundación Alberto Merani.
- Drucker, P. (1999). *Las nuevas realidades* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana. Recuperado el 2017

- Emmerich, N. (2010). La acción política como lenguaje performativo. *Documentos de trabajo*(261). Obtenido de http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/261_emmerich.pdf
- Escotet, M. Á. (2013). La universidad y las políticas sobre los nuevos aprendizajes en un mundo global. En M. Á. Rego, *Cosmopolitismo y educación. Aprender y trabajar en un mundo sin fronteras* (págs. 149 - 162). Valencia: Brief.
- García de Fanelli, A. M. (2005). *Universidad, organización e incentivos. Desafío de la política de financiamiento frente a la complejidad institucional*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Ana_Garcia_De_Fanelli/publication/270050698_UNIVERSIDAD_ORGANIZACION_E_INCENTIVOS_DESAFIOS_DE_LA_POLITICA/links/549f1b540cf267bdb8fdbb1d/UNIVERSIDAD-ORGANIZACION-E-INCENTIVOS-DESAFIOS-DE-LA-POLITICA.pdf
- García Guadilla, Carmen (ed.). (2008). *Pensamiento Universitario Latinoamericano: Pensadores y Forjadores de la Universidad Latinoamericana*. Caracas: CENDES, IESALC - UNESCO bid & Co. editor.
- Grimson, A. (2015). *Los límites de la cultura: Crítica de las teorías de la identidad* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno.
- Guarga, R. (20 de Julio-Septiembre de 2008). La educación superior y los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio. *Universidades*(38), 9-19. Recuperado el julio de 2018, de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303802>>
- Haskins, C. H. (2013). *El surgimiento de las universidades*. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Huberman, A. (1973). *Cómo se realizan los cambios en la educación: una contribución al estudio de la innovación*. (S. Escuela de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Ginebra, Ed.) París, Francia: UNESCO:OIE. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001377/137712so.pdf>
- K. Wilber, D. B. (2005). *EL PARADIGMA HOLOGRÁFICO. Una exploración en las fronteras de la ciencia*. Barcelona: Editorial Kairós S.A.

- Lattuca, L., & Stark, J. S. (2014). *La elaboración del plan de estudios en la Universidad. Los planes académicos en contexto*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Palermo - UP.
- Mark Crain, W. (1977). On the Structure and Stability of Political Markets. *Journal of Political Economy*, 85(4), 829-842. Obtenido de <https://www.journals.uchicago.edu/doi/pdfplus/10.1086/260602>
- Mastache, A. (2009). *Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales*. Buenos Aires: Centro de publicaciones educativas y material didáctico.
- Mato, Daniel (Coord.). (2015). *Educación Superior y pueblos indígenas en América Latina: contextos y experiencias*. Buenos Aires: EDUNTREF.
- Ministerio de Educación de la República de Chile. (29 de Mayo de 2018). *Ley 21091*. Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1118991>
- Ministros de Asuntos Exteriores del Consejo de Europa. (2009). *Libro Blanco sobre el Diálogo Intercultural "Vivir juntos con igual dignidad"*. Estrasburgo: Consejo de Europa. Obtenido de http://www.coe.int/t/dg4/intercultural/Source/Pub_White_Paper/WhitePaper_ID_SpanishVersion.pdf
- Mithen, S. (1998). *Arqueología de la Mente. Orígenes del arte, de la religión y de la ciencia*. (M. J. Aubet, Trad.) Barcelona, España: CRÍTICA (Grijalbo Mondadori. S.A.).
- Moog Pinto, Marialva Linda & Pérez Lindo, Augusto. (2019). Educação Superior no Brasil: análise das políticas públicas para democratizar o acesso. En S. G. (Coords.), *Miradas y voces de la Investigación Educativa IV. Innovación educativa con miras a la justicia social. Aportes desde la investigación educativa* (págs. 110 - 125). Córdoba: Comunic - Arte. Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Educación.
- Odora Hoppers, C., & Richards, H. (2012). *Rethinking Thinking: Modernity's "Other" and the Transformation of the University*. Pretoria: University of South Africa.
- Ortega y Gasset, J. (2001). *Misión de la Universidad*. (R. J. Palma, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires. Obtenido de <http://www.esi2.us.es/~fabio/mision.pdf>

- Osorio, Francisco. (Editor). (2004). *Socioautopoiesis y epistemología constructivista*. Santiago de Chile: Ediciones MAD.
- Pinto Devia, J. (2006). *El Sistema Universitario en Chile. Una mirada desde la Frontera*. Temuco: Universidad de La Frontera.
- Pinto Rodríguez, J. (2002). *Historia de La Universidad de La Frontera*. Temuco, Región de la Araucanía, Chile: Universidad de La Frontera.
- Pinto Rodríguez, Jorge. (2015). *Conflictos étnicos, sociales y económicos: araucanía, 1900 - 2014*. Santiago de Chile: Pehuén.
- Rama, C. (2008). El nacimiento de la acreditación internacional. En *Avaliacao (2009)*. Campinas, Sao Paulo, Brasil.
- Sacristán Gimeno, J. (2002). *Educación y convivir en la cultura global: Las exigencias de la ciudadanía* (Segunda ed.). Madrid: Ediciones Morata.
- Sader, Emir y Gentili, Pablo (Compiladores). (2003). *La trama del neoliberalismo: Mercado, crisis y exclusión social. Prefacio a la 2a ed. en lengua castellana, Atilio Boron*. Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100609030645/latrama.pdf>
- Santos Rego, M. Á. (2013). *Cosmopolitismo y educación. Aprender y trabajar en un mundo sin fronteras* (Primera ed.). Valencia: Brief.
- Schopenhauer, A. (2005). *El mundo como voluntad y representación I*. Madrid: Editorial Trotta, S. A.
- Scott, J. C. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Ediciones Era S.A.
- SENPLADES. Subsecretaría de Planificación Nacional Territorial Políticas Públicas. (2011). *Guía metodológica de planificación institucional*. Quito: SENPLADES.
- Serra Toledo, R. &. (2009). El holograma y su utilización como un medio de enseñanza de la física en ingeniería. *Revista Brasileira de Ensino de Física*, 1401-1/1401-12. Obtenido de <https://www.scielo.br/pdf/rbef/v31n1/v31n1a07>
- Talbot, M. (2007). *El universo holográfico. Una visión nueva y extraordinaria de la realidad*. Madrid: La Esfera de los Libros S.L.
- Taylor, C. (1994). *Multiculturalismo*. Lisboa: Instituto Piaget.

UNESCO. (1982). Taller Regional sobre Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina. *Declaración de Belo Horizonte de los participantes del Taller Regional sobre Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina* (págs. 1- 16). Belo Horizonte: UNESCO. Obtenido de http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=1252:declaracion-de-belo-horizonte-promueve-el-desarrollo-de-la-diversidad-cultural-en-educacion-superior&catid=11&Itemid=466&lang=es

UNESCO, Sector educación. (2006). *Directrices de la UNESCO sobre educación intercultural*. París: UNESCO.

UNESCO/IESALC. (2008). *Declaración y Plan de Acción de la Conferencia Regional de Educación Superior en América latina y el Caribe*. Cartagena de Indias, Colombia: UNESCO/IESALC. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001814/181453mo.pdf>

Wotjak, G. (Enero - Junio de 1995). Equivalencia semántica, equivalencia comunicativa y equivalencia transléfica. (R. Martín-Gaitero, Ed.) *Hieronymus Complutensis: El mundo de la traducción*(1), 93-111. Recuperado el Noviembre de 2018, de https://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/01/01_093.pdf

Zubelzu M., S. &. (2014). El concepto de paisaje y sus elementos constituyentes: requisitos. *SCIELO*, 14.